

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Artículo 1º: DECLARA de INTERES DEPORTIVO la **8º Edición del “Desafío Km248”**, a realizarse el 30 de diciembre de 2025, organizado por Amigos del MTB en el predio de KM 248 SRL, Dpto. Concordia.

Art. 2º: De forma.

AUTOR: DIPUTADO ENRIQUE CRESTO

FUNDAMENTOS

La Asociación Concordiense Amigos del MTB, organizadores de eventos deportivos con más de 20 años de trayectorias en nuestra ciudad y en Entre Ríos son los responsables de la organización de este evento que año a año convoca a cientos de deportistas.

El Desafío KM 248, en su edición número 8, se posiciona como el evento más convocante del rubro en el Litoral Argentino.

Con la participación de un número mayor a los 300 corredores provenientes de distintos puntos de la República Argentina, la República Oriental del Uruguay y la República Federativa del Brasil, el evento contará con el epicentro principal de las instalaciones del Complejo Turístico KM 248, recorriendo sectores de Estancia Grande y Puerto Yeruá, en sus 36 y 72 kilómetros.

El “DESAFÍO KM 248” es una competencia “estilo Rally”, con caminos rurales alternativos, senderos que se recorren dentro de campos privados, entre otras variedades que presenta cada competencia, mezclando la competencia deportiva con la naturaleza de la zona, y su proyección como destino turístico.

Por eso, solicito a mis pares la aprobación de la presente.